



REGISTRADO
19 ABR 2024

SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N°
122512/1406/2024

RM REGION METROPOLITANA,
19/04/2024

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; la Ley N°19.880 establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; el D.F.L N° 35, de 2017 ; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; en los DFL. N° 262/1977 y N° 1363/1991, ambos de Hacienda; la Resolución N° 10/2017, de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 0894/2023, que delega facultades; del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa y la solicitud del funcionario que consta en el debido registro electrónico, David Zúñiga Tapia, Administrativo, Grado 15° E.U.R., Contrata del Depto., de Gestión y Desarrollo de la Biblioteca Nacional.

CONSIDERANDO:

Que, se requiere que el funcionario, concorra a trasladar material bibliográfico a la Biblioteca Severín de Valparaíso.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) DAVID ALFONSO ZÚÑIGA TAPIA, RUN N° 17310448-0 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL: en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO a contar del 23 de abril de 2024 y hasta el 23 de abril de 2024, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros. Viático por 1 día al 40% y fondo a rendir por \$30.000 para peaje, con cargo al Presupuesto de la Dirección de la Biblioteca Nacional..



1713556593740712



1713560451549





REGISTRADO

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

MARIA SOLEDAD ABARCA DE LA FUENTE, E=SOLEDAD.ABARCA@BIBLIOTECANACIONAL.GOB.CL

<https://siaper.contraloria.cl>

19/04/2024

Página 2 / 2



1713556593740712



Myrta Vergara Briones

<https://siaper.contraloria.cl>

19/04/2024 05:00:00



1713560451549



2

3